



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan, pero para aprovechar mejor los contenidos de esta asignatura es aconsejable que los estudiantes hayan aprobado todas las asignaturas hasta cuarto curso.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El desarrollo de actividades profesionales asociadas al ejercicio de la Medicina Veterinaria exige el desempeño de competencias ciertamente complejas, que el estudiante comienza a adquirir por medio de la formación teórica pero que no alcanza en un grado aceptable sino a través del ejercicio de la práctica profesional. Las prácticas clínicas facilitan en buena medida que los estudiantes completen su formación de modo que estén en condiciones de iniciar su carrera profesional con ciertas perspectivas de éxito en la misma.

La asignatura "Prácticas Clínicas" se integra como materia en el bloque de "Prácticas tuteladas y Trabajo de Fin de Grado" del Título de Grado en Veterinaria por la ULPGC y viene a completar la formación práctica de carácter clínico del título. La asignatura se imparte en quinto curso ya que se requiere que el estudiante haya cursado todas las asignaturas básicas y fundamentales, así como la mayoría de las asignaturas clínicas para su mejor aprovechamiento.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES:

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T7 Mantener un compromiso ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.

T8 Estar preparado para utilizar sus capacidades profesionales para contribuir, tanto como sea posible, al avance de los conocimientos veterinarios para el beneficio de la profesión veterinaria y la mejora de la calidad de los cuidados a los animales, del bienestar animal, de la salud pública y del medioambiente (Ciencias Veterinarias basadas en la evidencia).

T9 Comprender la necesidad y obligación profesional de realizar una educación y formación continuada para el desarrollo profesional manteniendo actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales a lo largo de la vida.

T10 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, ser consciente de las limitaciones personales y comprender cuándo y dónde buscar y obtener asesoramiento, consejo y soporte profesional.

T11 Conocimiento básico sobre la profesión veterinaria, especialmente el contexto legal, económico, de administración y organización del trabajo, y de la organización colegial veterinaria, así como la importancia de la calidad y del seguimiento de una estandarización y de protocolos para el ejercicio de la profesión veterinaria.

Objetivos:

Se pretende que los estudiantes desarrollen, de manera presencial y bajo la supervisión directa de los profesores clínicos, las competencias prácticas clínicas de la profesión. Con estas prácticas desarrolladas intramuros de la Facultad, y más concretamente, en el Hospital Clínico Veterinario, en el Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica y en el Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas se persigue ofrecer una suficiente experiencia clínica "HANDS-ON" que garantice la adquisición de las competencias del día uno establecidas por la EAEVE y que van a ser posteriormente revisadas en el Trabajo de Fin de Grado.

Contenidos:

A.- TEORÍA (6 horas, constituye la presentación de la asignatura y parte de la evaluación).

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

B.- PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas = 15 jornadas de 5 horas cada grupo). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas). 4 Rotatorios por el Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica.
- SANIDAD ANIMAL (8 horas). 2 Rotatorios de 4 horas por el Servicio de Diagnóstico

C.- TUTORÍAS (14 horas).

En estas horas el profesor comprobará que cada uno de los estudiantes hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje en cada rotatorio.

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la exposición pública de un caso clínico.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

Metodología:

La modalidad organizativa de la enseñanza en esta asignatura es la clase práctica en donde se le muestra al estudiante como debe actuar y el estudiante completa su formación en un contexto profesional.

Evaluación:

Criterios de evaluación

El estudiante llevará consigo a los rotatorios el Portafolio diseñado para la verificación de las competencias del día uno que tendrá que presentar en el Trabajo de Fin de Grado. Los profesores firmarán el objetivo de aprendizaje cuando el estudiante considere que lo ejecuta correctamente y el profesor emitirá una nota que corresponde al nivel de ejecución de dicha actividad. La nota final será una media de las competencias que se evalúen en la asignatura de Prácticas Clínicas en dicho documento.

El documento final PORTAFOLIO puede encontrarse publicado en la Web de la Facultad.

En la presentación de casos clínicos de Medicina y Cirugía, dado que son varios los profesores a evaluar dichas presentaciones, se utilizará una rúbrica en la que valorarán los siguientes apartados:

- Organización, estructura de la presentación del caso clínico (en Medicina Interna la presentación debe seguir el orden habitual de un caso clínico; por ejemplo: MC, Hx, EF, LP, DD, PLAN, TTO, PRG; en otras especialidades la estructura debe seguir el orden específico).
- Expresión oral del estudiante (utilización de terminología científica correcta)
- Calidad de la presentación (diseño del powerpoint, uso de imágenes, etc.) problema sobre el que se basa el caso clínico.
- Capacidad comunicativa del estudiante, claridad en la exposición, presentación amena.
- Gramática y ortografía de la presentación.

- y otros apartados que se puedan incorporar.

El estudiante deberá entregar al profesor un documento (formato papel o pdf) que deberá incluir una revisión bibliográfica actualizada sobre la enfermedad, diagnóstico o problema que ha sido objeto de la presentación.

Sistemas de evaluación

Debido a que se valoran conocimientos y habilidades y destrezas de forma conjunta o integral, el sistema de evaluación es una prueba oral y se evidencia la ejecución de las competencias del día uno mediante la observación.

Se utilizará como evidencia de que los objetivos de aprendizaje han sido evaluados el documento PORTAFOLIO.

En la presentación de casos (Medicina y Cirugía Animal) el profesor recopilará en un documento la valoración de cada apartado definido en la rúbrica y para cada estudiante, valorando cada apartado como 1 (deficiente), 2 (regular), 3 (bien) y 4 muy bien). Además cada estudiante rellenará una ficha de evaluación basada en la misma rúbrica y que contendrá los mismos parámetros que valora el profesor, de tal forma que todos los estudiantes serán evaluados por sus propios compañeros y que entregarán al profesor.

El estudiante realizará una autoevaluación sobre los mismos parámetros valorados y que entregará al profesor para cubrir parte de la evaluación.

El estudiante deberá asistir al 100% de las horas asignadas a los rotatorios por todos los servicios clínicos y de diagnóstico.

Criterios de calificación

La calificación que corresponde a Medicina y Cirugía se obtendrá de la siguiente manera:

- 1.- Nota media de la valoración de los objetivos de aprendizaje propios de los rotatorios en los distintos servicios y que están incluidos en el portafolio. Esta nota media supondrá un 65% de la nota de Medicina y Cirugía.
- 2.- Nota de la presentación del caso clínico (25%). Esta nota corresponde el 15% a la nota del profesor, 5% a la nota de los estudiantes y el 5% a la nota de autoevaluación del estudiante.
- 3.- Nota sobre el documento entregado (10%).

La Calificación correspondiente a Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas es la media de las calificaciones de los objetivos asignados en el portafolio asignados y relativos a este área de conocimiento.

La Calificación correspondiente a Sanidad Animal es la media de las calificaciones de los objetivos asignados en el portafolio y relativos a este área de conocimiento.

La calificación final de la asignatura supondrá una ponderación derivada de la dedicación del estudiante en las tres partes de la asignatura. Por tanto, la nota final corresponderá con la nota del área de Medicina y Cirugía Animal (ponderada en un 75%), con la nota final del Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica (ponderada en un 17%) y con la nota del Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas valorado por Sanidad Animal (ponderada en un 8%).

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

El estudiante durante los rotatorios por cada uno de los servicios deberá realizar las tareas propias que realizan cada uno de los servicios clínicos. Entre los que cabe destacar:

- Atención de los pacientes en las consultas (realización de anamnesis, examen físico, toma de muestras, realización de pruebas diagnósticas, aplicación de tratamientos y finalmente con la redacción de los casos clínicos)
- Atención de los pacientes en quirófano (realización de anestias generales y locales, intervenciones quirúrgicas menores, cuidados pre y postquirúrgicos)
- Atención de los pacientes en hospitalización (manejo integral del paciente hospitalizado)
- Atención de los pacientes en los servicios de clínica ambulante (équidos y/o rumiantes en el Hospital y/o en las explotaciones ganaderas).

ANATOMIA Y ANATOMIA PATOLÓGICA

- Identificar y describir las lesiones durante la realización de necropsias que caracterizan los procesos patológicos en los distintos sistemas orgánicos de los animales de interés veterinario.
- Identificar y describir las lesiones de muestras procedentes de decomisos de matadero.
- Aplicar correctamente la terminología anatomopatológica y comprender la sistemática de elaboración de un informe anatomopatológico.
- Obtener, manipular y preservar muestras tisulares para estudios anatomopatológicos en función del diagnóstico presuntivo y de los hallazgos lesionales observados.
- Relacionar las lesiones de los distintos sistemas orgánicos con los aspectos etiológicos, patogénicos y clínicos y establecer un juicio diagnóstico de las distintas entidades patológicas que afectan a los animales de interés veterinario.
- Buscar y utilizar las fuentes bibliográficas en el campo de la Anatomía Patológica Veterinaria

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

MÁXIMO 120 HORAS DE PRESENCIALIDAD

HORAS TEORÍA (6 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

HORAS PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV. El estudiante para asistir a las prácticas clínicas en el HCV deberá elegir grupo de prácticas en Académico, por lo que se le asignarán las fechas a acudir al HCV y que serán en el horario de prácticas que apruebe cada año la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) de la Facultad.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas).

- SANIDAD ANIMAL (8 horas).

HORAS TUTORÍAS (14 horas)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la presentación de casos clínicos a todo el grupo en el Aula.

- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)

- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

MÁXIMO 30 HORAS DE NO PRESENCIALIDAD

MEDICINA Y CIRUGÍA (22,5 HORAS)

El estudiante deberá dedicar al menos 22,5 horas no presenciales dedicados a la revisión bibliográfica y estudio de los casos clínicos previa a su presentación a los compañeros.

ANATOMIA PATOLÓGICA (5 HORAS)

SANIDAD ANIMAL (2,5 HORAS)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

El equipamiento e instrumental del Hospital Clínico Veterinario, como puede ser el equipamiento menor de las consultas, el equipo de Rayos X, el ecógrafo, los equipos de anestesia inhalatoria, los pulsioxímetros, las bombas de infusión, etc.

Los equipos informáticos y el software Qvet para la redacción de historias clínicas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Vienen definidos en el Documento de Verificación del Título enviado a ANECA y se asignan de la siguiente forma a las áreas:

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL:

1. Obtener una historia clínica de un animal o de un grupo de animales y su ambiente.
2. Manejar y sujetar un animal de forma segura e instruir a otros en realizar esas técnicas.
3. Realizar un examen físico completo.
4. Atender urgencias en todas las especies y realizar los primeros auxilios.
5. Determinar la condición corporal para asesorar a los clientes sobre manejo y nutrición.
6. Extraer, conservar y transportar muestras, realizar análisis estándares de laboratorio clínico, interpretar los resultados, tanto de laboratorios propios como externos.
7. Usar los equipos de radiología y ecografía, así como otros equipos de apoyo diagnóstico, de forma segura y de acuerdo a la legislación vigente.
9. Consultar el vademecum, prescribir, instaurar tratamientos y administrar medicamentos en casos clínicos de forma correcta y responsablemente según la legislación vigente, así como asegurar que las medicinas son almacenadas y eliminadas de forma correcta.
10. Aplicar los principios de esterilización a los equipos quirúrgicos.
11. Aplicar los principios de la cirugía aséptica.
12. Realizar una sedación, anestesia general y regional, aplicar los métodos de sujeción química, así como evaluar y controlar el dolor.
13. Reconocer cuándo es necesaria la eutanasia, realizarla de forma humanitaria utilizando los métodos más apropiados y, a la vez, mostrando sensibilidad por los sentimientos de los

propietarios y otros, haciéndolo con la debida seguridad para los presentes e informando sobre los procedimientos de eliminación de los cadáveres.

ANATOMIA PATOLÓGICA

14. Realizar un examen postmortem de forma macroscópica, escribir informes detallados, tomar muestras de tejidos, conservarlos y transportarlos.

SANIDAD ANIMAL

8. Seguimiento de los protocolos tras el diagnóstico de enfermedades de declaración obligatoria o comunicación y de las enfermedades zoonóticas.

15. Asesorar y elaborar programas de medicina preventiva y profilaxis apropiada a las especies animales relativos a estándares de la salud animal, bienestar y salud pública, buscando asesoramiento donde sea necesario, de colegas o de otros profesionales.

16. Minimizar el riesgo de contaminación, infección cruzada y acumulación de patógenos en las instalaciones veterinarias y en el campo.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cuando el estudiante lo requiera el profesorado le atenderá mediante cita previa concertada a través del correo electrónico o vía Campus Virtual

Atención presencial a grupos de trabajo

No se contempla la elaboración de trabajos en grupo, pero durante la realización de las prácticas en grupos el profesorado atenderá al estudiante y al grupo.

Atención telefónica

No se contempla. Si el estudiante llama por teléfono al profesorado se le atiende amablemente y se resuelven sus dudas.

Atención virtual (on-line)

La asignatura contará con un espacio en el Campus Virtual en el que se responderá a las cuestiones planteadas a través de los foros.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Alberto Corbera Sánchez

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454305 **Correo Electrónico:** juan.corbera@ulpgc.es

Dr./Dra. Manuel Francisco Morales Doreste

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454351 **Correo Electrónico:** manuel.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando Real Valcárcel

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451181 **Correo Electrónico:** fernando.real@ulpgc.es

Dr./Dra. Otilia Rosa Ferrer Quintana

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451124 **Correo Electrónico:** otilia.ferrer@ulpgc.es

Dr./Dra. David Oliverio Rodríguez Lozano

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: **Correo Electrónico:** oliver.rodriguez@ulpgc.es

D/Dña. Juan Miguel Méndez Guillén

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: **Correo Electrónico:** miguel.mendez@ulpgc.es

Dr./Dra. Elena Carretón Gómez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457426 **Correo Electrónico:** elena.carreton@ulpgc.es

Dr./Dra. María Luisa Díaz-Bertrana Sánchez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454315 **Correo Electrónico:** luigi.bertrana@ulpgc.es

Dr./Dra. Enrique Rodríguez Grau-Bassas

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928459788 **Correo Electrónico:** enrique.rodriguez@ulpgc.es

Dr./Dra. María Soraya Déniz Suárez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454355 **Correo Electrónico:** soraya.deniz@ulpgc.es

Dr./Dra. José Manuel Vilar Guereño

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457244 **Correo Electrónico:** jose.vilar@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Morales Fariña

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451120 **Correo Electrónico:** inmaculada.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. Ildelfonso Óscar Quesada Canales

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: **Correo Electrónico:** oscar.quesada@ulpgc.es

Dr./Dra. Juan Pablo Zaera Polo

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451117 **Correo Electrónico:** juanpablo.zaera@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Tratado de medicina interna veterinaria: enfermedades del perro y el gato /

[coordinadores], Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman.

Elsevier,, Madrid : (2006) - (6ª ed.)

84-8086-207-6 cd-rom

[2 Básico] Slatter Fundamentos de oftalmología veterinaria /

David J. Maggs, Paul E. Miller, Ron Ofri.

Elsevier,, Amsterdam [etc.] : (2009) - (4ª ed.)

978-84-8086-393-3

[3 Básico] Tratado de cirugía en pequeños animales /

Douglas Slatter.

Intermédica,, Buenos Aires : (2006) - (3ª ed.)

978-950-555-303-7 o.c.

[4 Básico] Small animal internal medicine /

[edited by] Richard W. Nelson, C. Guillermo Couto.

Mosby :, St. Louis : (2009) - (4th ed.)

978-0-323-04881-1

[5 Básico] Textbook of veterinary internal medicine: diseases of the dog and the cat /

[edited by] Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman.

Elsevier Saunders,, St. Louis [Missouri] : (2010) - (7th ed.)

978-1-4160-6593-7

[6 Básico] The Veterinary clinics of North America: small animal practice.

W.B. Saunders,, Philadelphia : (1979)